

el «Boletín Oficial del Estado» de la anexa lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

De conformidad con su base 1.1 se incrementa el número de plazas que comprende esta convocatoria, cuyo total definitivo es de 18, de las que dos corresponden al turno restringido a), y 16, al turno libre.

Igualmente, conforme previene la base 4.3 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Director, José Lara Allén.

Lista de admitidos y excluidos

Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos	DNI	Nombre y apellidos	DNI
I. ADMITIDOS					
<i>Turno restringido a)</i>					
Juan Manuel Friera del Valle.	10.773.685	Félix A. Fernández Fernández de la Maza	29.700.358	Jesús Moreno Jimeno	3.352.383
Javier Montes López	1.054.557	Joaquín Fernández Fernández de la Maza	29.694.760	Alfonso Ignacio Morón Morales	29.731.379
<i>Turno libre</i>					
Isidoro Ahijado Quintanilla	50.271.821	Yolanda Flórez Blasco	50.802.525	Rafael Mosquera Silvén	51.042.592
Gregorio Alejandro Iranzo	50.789.938	María Jesús Fuertes Díaz	51.603.140	Emilio Esteban Olivares Martínez	29.709.682
Juan Manuel Alverado Alcalde	515.289	Juan Jaimeundo García de la Cruz Serrano	19.081.655	Juan Carlos Orella Lázaro	5.357.902
Carlos Angel Abad	50.937.776	Pedro Antonio García Domínguez	29.703.017	Jesús Ortega Pecharromán	250.894
José Manuel Aranguena Frenego	12.696.812	Jesús García Pérez	70.033.504	Carlos Pérez de Vega	51.587.778
Angel Luis Arroyo Montemayor	4.145.222	Leopoldo García Sánchez	1.329.136	Carlos Alberto Pita Ruiz	5.394.021
César Barcina Camacho	5.818.345	Francisco Garín García	2.821.309	Francisco Ramírez de la Merced	8.737.982
Manuel Bello León	775.402	José Luis María Garrote Pérez	14.917.615	Francisco José Banedo Conejo	29.741.006
Juan Matias Bermejo Zubelzu	13.677.853	Juan Francisco Genovés Azpeitia	50.661.951	Luis Ignacio Rodríguez Tabares Moreno	7.039.933
José Ignacio Buisán Caballero	29.699.475	José Antonio González Duque	29.732.063	Ricardo Salmerón González	3.071.560
Enrique Burgos Enriquez	25.291.206	Juan Ignacio Gorostidi Duque	2.837.447	Santiago Sánchez Herrera Herencia	50.412.582
Javier Calvo Pérez	16.732.527	Tomás Hernando Garrido	50.526.370	Francisco Javier Sancho Fernández	12.215.409
Jesús María Cano Hernández	16.785.458	Marcelino Hombrosados Cid	70.151.179	Félix Sanz Cilla	18.765.973
Julio José Ceballos Benito	31.585.049	José Daniel Jiménez Herrero	3.370.187	Juan Segura Moreno	77.778.904
María Carmen Cereceda Bacherero	29.719.586	Silvestre Félix López Moyano	6.530.082	Eugenio Selga Brunet	39.305.659
José Luis Ceresuela Soria	2.486.077	Juan Llagostera Serra	39.629.569	Mariano de la Sen Cardenal	1.483.839
José Antonio Conde Redondo	12.310.023	Ricardo Llamas Pérez	9.584.843	Fernando Serra Feu	119.448
Florentino Contador Foyo	50.017.980	Miguel Angel Madrid Duque	1.166.967	María Teresa Serrano Fernández Aceytuno	6.506.160
Julian Crespo Bardera	6.530.336	Carlos Maldonado Muñoz	50.277.311	José Souto Souto	34.573.372
Mariano Crespo Blázquez	235.354	Segundo Luis Martín García	8.687.417	María Jesús de Torres Pérez	1.618.808
Inmaculada Crespo López	29.716.765	Fernando Martín Prado	51.173.881	Pedro Tuset Bertrán	78.054.797
Antonio Cumplido Delgado	8.773.329	Miguel Martín Trenor	17.846.805	Antonio Vallvey Sanroma	39.643.215
Valentín Curiel Pérez	7.402.518	Javier Martínez Contreras	16.786.279	Francisco Javier Velaz de Medrano Rioja	590.969
Fidel Aurelio Díaz Ruiz	13.045.546	José Manuel Martínez Fernández	252.056	Juan Antonio Vielva Juez	12.684.311
Jesús Diéguez Diéguez	34.583.586	Juan Martínez García	51.608.916	Alfonso Villegas Moya	70.726.962
Francisco Domínguez Toribio	29.722.808	Sixto Martínez del Valle	15.339.502	Juan Zuleta Murga	15.736.218
Angel Fernández Díaz	1.084.960	Cayetano Matas Utrilla	2.472.619	II. EXCLUIDOS	
		José Manuel Mateo Navarro	27.213.669	Ninguno.	
		Miguel Monjas Alonso	3.376.900		
		José Luis Montero García	50.532.841		

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

26251 ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXII, «Economía y Administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Burgos Román.
 Vocales: Don Fermín de la Sierra Andrés, don Enrique Ballesteros Pareja, don Manuel García Nieto y don Angel Uriarte González, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Universidad de Córdoba, el tercero, y de la de Santander, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bernardino Fernández Pérez.

Vocales suplentes: Don Juan Ramón Figuera Figuera, don Manuel María Represa del Prado, don Francisco de P. Solé Parellada, don Carlos María Agulló Campos-Herrero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y cuarto; de la Universidad de Oviedo, el segundo, y de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26252 ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ciriaco Vicente Mazareigos.

Vocales: Don Valentín M. Parra Prieto, don Enrique Ras Oliva, don Roberto Faure Benito y don Adolfo de Francisco García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero; de la Politécnica de Barcelona, el segundo; y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco García Moreno.

Vocales suplentes: Don Guillermo Herranz Acero, don Julio González Bernaldo de Quirós, don Angel Moraleda Llopis-Almeida y don Ricardo Alvarez Isasi, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Universidad de Oviedo, el tercero, y de la Universidad de Bilbao, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26253 *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnicas de Madrid y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnica de Madrid y Sevilla, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ignacio de Arana e Ibarra.

Vocales: Don Jaime Verdager Urroz, don José Lozano Campoy, don José Luis Mangiano de Mas y don Julio Vidaurré Jofre, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad de Sevilla, el segundo; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Ruiz Aizpiri.

Vocales suplentes: Don Francisco Puerta Romero, don Lorenzo Gil Coca, don Isidoro Blázquez García y don Diego Moreno García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, y el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26254 *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Mecánica del Suelo y Cimentaciones», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales: Don José Luis de Justo Alpañés, don Alfonso de Sierra Ochoa, don José Luis Molina Bertet y don Gonzalo Cruz Romero, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo, y de la Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Jiménez Salas.

Vocales suplentes: Don Fructuoso Maña Reixach, don Manuel de Solá Morales y de Roselló, don José Luis Manzanares

Japón y don Carlos Buxadé Ribot, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero, segundo y cuarto; de la Universidad de Sevilla, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26255 *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo VI, «Materiales de construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Vocales: Don Juan Montero Pazos, don Juan Miró Chavarria, don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez y don José Carballo Caabeiro, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Politécnica de Madrid el segundo y cuarto y de la Universidad de Sevilla el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Camuñas Paredes.

Vocales suplentes: Don José María Román y Arroyo, don Paulino Martínez Hermosilla, don Antonio García Valcarce, don Fructuoso Maña Reixach, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y segundo, de la Universidad de Sevilla el tercero y de la Universidad Politécnica de Barcelona el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26256 *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Química y materiales de construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Torroja Cavanillas.

Vocales: Don Francisco Arredondo Verdú, don José Cegarra Sánchez, don José A. Martín Pereda y don Fructuoso Maña Reixach, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero y de la Politécnica de Barcelona el segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales suplentes: Don José María Román Arroyo, don Manuel de Solá-Morales y de Roselló, don Joaquín Gacén Guillén y don Ricardo Ferrús Camilleri, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y de la Politécnica de Barcelona el segundo, tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.